

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO.**

**Licitación Pública Presencial Nacional No. REPO/2018-0101**

**ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

En el Municipio de Atitalaquia, siendo las 14:00 horas del día 15 del mes de Marzo del año 2019, reunidos los servidores públicos de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Atitalaquia, Hgo , y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 39, 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el artículo 36 del Reglamento de la misma Ley.

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los licitantes, determinándose lo siguiente:

**1.-** Que la propuesta del licitante: **GRUPO SELKAR S.A. DE C.V. se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante para la partida 1.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

**ADJUDICACIÓN**

Con fundamento en lo que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica al licitante:

**1.- GRUPO SELKAR S.A. DE C.V.** surtir la partida 1 por un monto total con I.V.A. de \$ **1,296,600.00**, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja.

La firma de los contratos se llevará a cabo el día 7 del mes de Agosto del año 2019, a las 10:00 horas, en las oficinas de Contraloría Interna de esta Presidencia Municipal.

La presentación de garantías será a más tardar las acordadas en las bases.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Contraloría Interna de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación, así mismo en la página [www.atitalaquia.gob.mx](http://www.atitalaquia.gob.mx).

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

**Servidores Públicos Designados**



**CAPASMAH**

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO.**



**Atitalaquia**  
*Acciones que unen*

Cargo	Nombre	Firma
PRESIDENTE – DIRECTOR DE CAPASMAH	ARQ. JAVIER CORTES PÉREZ	
SECRETARIO TÉCNICO: TESORERO MUNICIPAL	L.C. BENITO HERNÁNDEZ CERÓN	
VOCAL: DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO	MTRO. JOSÉ EDGARDO LEÓN GARCÍA	
VOCAL: SUBDIRECTOR JURÍDICO	LIC. JOSÉ DE JESÚS MEZA RODRÍGUEZ	
ASESOR: CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	ING. JAVIER BARRERA FIGUEROA	
ASESOR: SUBDIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN	TEC JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ CORTES	
ASESOR: SINDICO PROCURADOR	ARQ. DEMETRIO FIDEL CORTES CERÓN	

**PARTICIPANTES**

GRUPO SELKAR S.A. DE C.V.	ALBERTO ABRAHAM GARCÍA	
---------------------------	------------------------	--

